DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 4340
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 102470

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	CATALINA BERNAL HUERTA				SOLICITANTE:
COE:	20	MOVIL:			Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB
FECHA:	15 de octubre de 2009	HORA:			

DIRECCIÓN:	Carrera 51 # 75 A - 08	ÁREA DIRECTA:		m²			
BARRIO:	12 de Octubre	POBLACIÓN ATENDIDA:					
UPZ:	22 Doce de Octubre	FAMILIAS		ADULTOS		NIÑOS	
LOCALIDAD:	12 Barrios Unidos	PREDIOS EVALUADOS					
CHIP		DOCUMENTO REMISORIO		CR-7219			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

De acuerdo con los Planos Normativos de Amenaza por Procesos de Remoción en Masa y Amenaza por Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos, no presenta Amenaza por Procesos de Remoción en Masa, ni por Inundación. (Ver figura 1).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó el colapso parcial del muro de antepecho del nivel de cubierta de la edificación que se emplaza en el predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos.

El predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, es un predio esquinero y en el se emplaza una edificación antigua de 2 niveles, con dimensiones cercanas a 8 m de frente sentido N-S por 5 m de fondo, que presenta sistema estructural con muros en mampostería no reforzada de ladrillo macizo y entrepiso conformado por cerchas, piso de madera y cielo raso en esterilla de guadua con acabado en mortero y pintura y con sistema de cubierta conformado por estructura de madera, teja de barro y antepechos perimetrales en mampostería no reforzada y altura aproximada de 1 m.

Al realizar la inspección visual se observó que aproximadamente un metro lineal de mampostería cayó hacia afuera del predio, desde el extremo norte del antepecho del nivel de cubierta, e impactó contra el andén peatonal del costado oriental

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

de la Carrera 51. Se observó además la perdida de verticalidad en aproximadamente 2 metros lineales del tramo de antepecho mas cercano al tramo de antepecho que colapsó, ver registro fotográfico.

También se identificó la inestabilidad de los cielos rasos del segundo nivel de la edificación mencionada, inestabilidad evidenciada por deflexión excesiva de la esterilla de guadua y perdida del acabado en mortero y pintura en aproximadamente un 60% del área total del cielos rasos, especialmente en el área de la habitación principal, área que coincide en posición con la zona en la que se presentó el colapso parcial del antepecho del nivel de cubierta antes descrito y en general se observó un alto grado de deterioro de la edificación mencionada.

Entre las posibles causas por las cuales se presentó el colapso parcial del muro de antepecho del nivel de cubierta descrito, están: el deterioro de los elementos debido al paso del tiempo, dilataciones por cambios de temperatura, exposición de los elementos a la intemperie y ausencia de un mantenimiento adecuado y periódico de toda la edificación, lo cual por medio de inspección visual no fue posible precisar.

Se realizó la restricción parcial del anden peatonal del costado oriental de la Carrera 51 y del anden peatonal del costado norte de la Calle 75 A en los tramos contiguos al predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, dado el alto grado de deterioro de la edificación de la Carrera 51 # 75 A – 08 y teniendo en cuenta que se podrían presentar nuevos desprendimientos de mampostería desde el antepecho del nivel de cubierta de dicha edificación hacia las áreas restringidas.

Se realizó la evacuación temporal y preventiva del predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, dado los daños identificados en el nivel de cubierta de la misma y teniendo la estabilidad de los cielos rasos se encuentra comprometida actualmente ante cargas normales de servicio por el nivel de daños identificados al igual que las rutas de acceso a los locales comerciales del primer nivel.

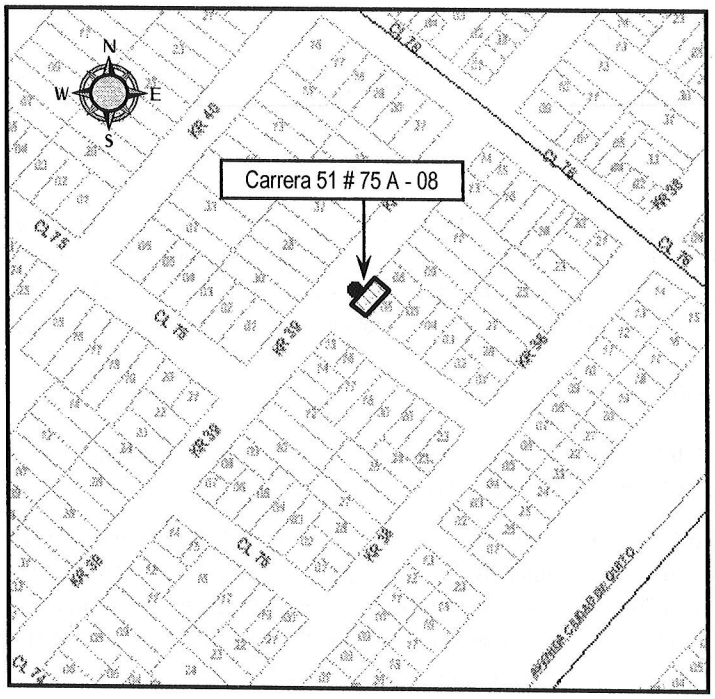
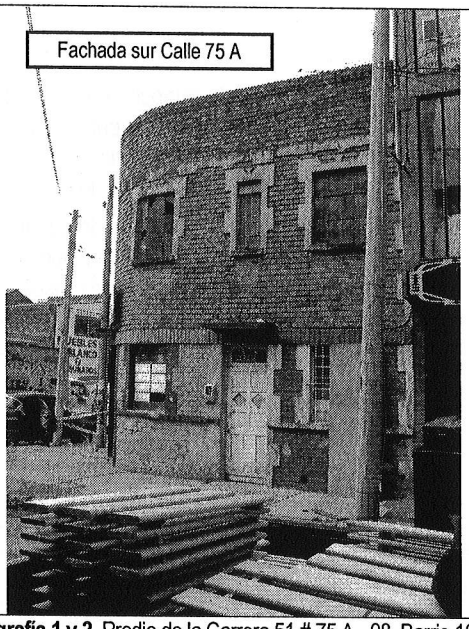
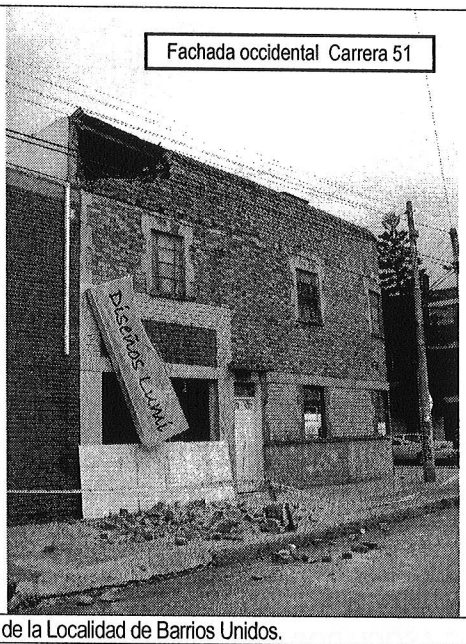


Figura 1. Localización y condición de Amenaza, predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos

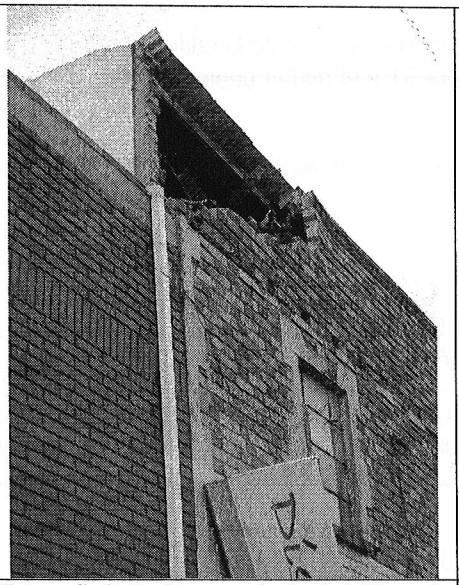
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fotografía 1 y 2. Predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos.



Fotografía 3. Perdida de verticalidad, del tramo de antepecho mas cercano al tramo de antepecho que colapsó



Fotografía 4. Deflexión excesiva de la esterilla de guadua y pérdida del acabado en mortero y pintura. Habitación principal del segundo nivel.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

6. AFECTACIÓN

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Ana Cecilia López	Carrera 51 # 75 A - 08	6 307960	5	5	0	Colapso parcial del antepecho del nivel de cubierta, aproximadamente un metro lineal de mampostería cayó hacia afuera del predio, desde el extremo norte del antepecho del costado occidental de la edificación. Deflexión excesiva de la esterilla de guadua y pérdida del acabado en mortero y pintura en aproximadamente un 60% del área total de cielos rasos, especialmente en el área de la habitación principal. Alto grado de deterioro de toda la edificación.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI	X	NO		CUAL?	Impacto contra el andén peatonal del costado oriental de la Carrera 51 y obstrucción de la misma, por la mampostería que cayó desde el extremo norte del antepecho del nivel de cubierta de la edificación emplazada en predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, e impactó

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- ✓ Nuevos desprendimientos de mampostería desde el antepecho del nivel de cubierta de la edificación de la Carrera 51 # 75 A - 08, hacia el anden peatonal del costado oriental de la Carrera 51 y el anden peatonal del costado norte de la Calle 75 A en los tramos contiguos a dicho predio.
- ✓ Desprendimiento parcial o total de los cielos rasos del segundo nivel, que presentan inestabilidad según los daños identificados en ellos.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- ✓ Se realizó una reunión inicial con los responsables del predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, GTR 10 y personal de la Alcaldia Local de Barrios Unidos, para aclarar el alcance de la visita técnica y suplir sus expectativas.
- ✓ Evaluación cualitativa del predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos, en el cual se presentó colapso parcial del antepecho del nivel de cubierta y en donde se identificó deflexión excesiva de la esterilla de guadua y pérdida del acabado en mortero y pintura de los cielos rasos del segundo nivel y alto grado de deterioro de toda la edificación.
- ✓ Solicitud de evacuación temporal y preventiva, mediante Acta No. 006372 del 15 de octubre de 2009, del predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos. Se recomendó mantener la evacuación hasta que se implementen medidas para el mejoramiento, reforzamiento y/o mantenimiento de la edificación, con apoyo de personal idóneo y garantizando la estabilidad de todos los elementos que conforman dicha edificación.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- ✓ Solicitud de Restricción parcial de uso, mediante el Acta No. 006377 del 15 de octubre de 2009, del anden peatonal del costado oriental de la Carrera 51 y del anden peatonal del costado norte de la Calle 75 A en los tramos contiguos al predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, hasta el momento en que los responsables del predio realicen las obras de mitigación recomendadas.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La estabilidad estructural y funcionalidad del predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos, se encuentran comprometidas actualmente por el eventual desprendimiento de otros tramos del antepecho del nivel de cubierta y/o del cielo raso del segundo nivel ante cargas normales de servicio.
- ✓ La funcionalidad del anden peatonal del costado oriental de la Carrera 51 y del anden peatonal del costado norte de la Calle 75 A en los tramos contiguos al predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, se encuentran comprometidas actualmente ante cargas normales de servicio, debido a la posibilidad de que se presenten nuevos desprendimientos de mampostería desde el muro de antepecho del nivel de cubierta de la edificación de la Carrera 51 # 75 A – 08.
- ✓ Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos, mantener la evacuación temporal y preventiva evacuación temporal y preventiva del predio, hasta que se implementen medidas para el mejoramiento, reforzamiento y/o mantenimiento de la edificación, con apoyo de personal idóneo y garantizando la estabilidad de todos los elementos que conforman dicha edificación.
- ✓ A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar la Restricción parcial de uso del costado oriental de la Carrera 51 y del anden peatonal del costado norte de la Calle 75 A en los tramos contiguos al predio de la Carrera 51 # 75 A – 08, hasta el momento en que los responsables del predio realicen las obras de mitigación recomendadas.
- ✓ Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, consultar la reglamentación urbanística definida para el Barrio 12 de Octubre, por la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), con el objeto de establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio de la referencia.
- ✓ En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, se recomienda al responsable y/o responsables del predio, implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la(s) edificación(es), acciones que deben ser ejecutadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998, Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de la edificación, las condiciones adecuadas para su uso.
- ✓ Finalmente me permito recordar que es obligación de los responsables de los predios, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de la(s) edificación(es) y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95). Dado que la situación planteada se presenta en predios privados, la DPAE está impedida para intervenir en este tipo de predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de los mismos, por lo que estas obras y/o reparaciones deben ser adelantadas por los responsables del predio en referencia.
- ✓ A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante éste diagnóstico con el objeto de proteger la

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

integridad física de los habitantes del predio de la Carrera 51 # 75 A - 08, Barrio 12 de Octubre de la Localidad de Barrios Unidos, así como la de los transeúntes del anden peatonal del costado oriental de la Carrera 51 y del anden peatonal del costado norte de la Calle 75 A en los tramos contiguos al predio de la Carrera 51 # 75 A – 08.

- ✓ El presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación y/o deficiencias de las edificaciones, por lo anterior; en caso de requerirse un análisis detallado y minucioso de las causas, daños y/o afectaciones generadas, el responsable y/o responsables de las instalaciones educativas deberán solicitar a un particular idóneo en el tema el diseño correspondiente.
- ✓ Se destaca, que de acuerdo con el Decreto 332 de 2004, no es competencia de la DPAE adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad Estructural, Reforzamiento Estructural y Comportamiento Suelo Estructura; además la DPAE no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y no cuenta con proyectos ni recursos para su ejecución, reparación y/o mejoramiento de edificaciones, por lo que estos deben ser adelantadas por los responsables de los predio afectados.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	CATALINA BERNAL HUERTA	
PROFESIÓN	INGENIERA CIVIL	
MATRÍCULA	25202-85180CND	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202–73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES** **RESPONSABLE AREA DE EMERGENCIAS**	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co